



CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

INFORME N° PR-

A: Dr. Rubén Richard Mamani Condori
ADMINISTRADOR a.i. REGIONAL LA PAZ

DE: Ing. Miguel Angel Rodriguez
RESPONSABLE PLANIFICACION REGIONAL LA PAZ

REF. **SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA PROGRAMACION
OPERATIVA ANUAL GESTION 2022 SEGUNDO TRIMESTRE**

FECHA: La Paz, 20 de julio de 2022

En cumplimiento a Instructivo DNP 04/2022 de 23 de junio 2022, del Departamento Nacional de Planificación y la documentación presentada por las diferentes unidades organizacionales de la Regional La Paz se informa lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

- a) El Programa Operativo Anual 2022 se encuentra compatibilizado al Presupuesto Oficial de gestión y aprobado mediante R.D. 085/2021 del 09/09/2021.
- b) El Departamento Nacional de Planificación a través de Instructivo DNP 04/2022 instruye la elaboración del informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Programa Operativo Anual 2022 del Segundo Trimestre correspondiente a la Administraciones Regionales.
- c) Mediante Circular PR-CIR-10/2022 PR-CIR-11/2022 el Encargado del POA de la Administración Regional La Paz instruye la elaboración de la Evaluación correspondiente al Primer Trimestre de la gestión 2022.

2. MARCO LEGAL

- a) Ley de Administración y Control Gubernamental N° 1178 de 20/07/1990
- b) Norma Básica del Sistema de programación de Operaciones, aprobada mediante Decreto Supremo N° 3246 del 05 de julio de 2017.
- c) Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de la CNS, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 106/2018 de 14/08/2018, capítulo III Seguimiento y Evaluación de la Programación Operativa Anual.



CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

3. ANALISIS

a. EJECUCION POA.

- El nivel de ejecución del Plan Operativo Anual en lo que respecta al cumplimiento de actividades y sus metas ha sido condicionado durante el primer trimestre y parte del segundo trimestre de la presente gestión, a una serie de actividades cuyos parámetros de evaluación resultaron demasiado altos tomando en cuenta las poblaciones aseguradas a cada Establecimiento de Salud de primer Nivel de atención, sin embargo no se terminó de analizar el hecho de que por cada Establecimiento de Salud existen particularidades que distinguen un establecimiento de otro, por ejemplo los puestos mineros tienen Centros Integrales de Salud con muy poca población femenina asignada motivo por el cual la toma de muestras de PAP o controles prenatales son muy difíciles de cumplir, asimismo, el CIMFA 9 de Abril tiene dentro de su población asegurada un grupo de personas que cuentan de alguna manera con un poco más de recursos en comparación a otros Establecimientos de Salud motivo por el cual muchas veces y debido a la burocracia de nuestra Institución recurren a servicios médicos de manera particular y así como esos ejemplos existen otros que valen la pena tomar en cuenta.
- El tema de los resultados positivos en actividades como la identificación de Sintomáticos Respiratorios con baciloscopia positiva o personas con toma de muestras de VIH en realidad no dependen de los Establecimientos de Salud y es muy complicado determinar estrategias para cumplir con las metas de identificación de casos positivos puesto que estos resultados son enviados a otras instancias para su determinación, sin embargo, la actividad de tomas de muestras son efectivamente realizadas en función a la disponibilidad de insumos y reactivos.
- De las metas evaluadas durante el primer trimestre y los resultados obtenidos en dicha ocasión aún se arrastran cantidades negativas que difícilmente serán repuestas durante las siguientes evaluaciones, lo que nos hace suponer que probablemente dichas actividades no lleguen a estar consideradas como cumplidas.
- El Sistema Informático de Planificación en Salud (SIPLAS) sigue determinando el porcentaje de avance en función a actividades cumplidas al 100% y no toma en cuenta el grado de avance de otras actividades que no estén cumplidas por completo pero que sin embargo muestran un nivel de ejecución. Por ese motivo no estamos de acuerdo con la ponderación general obtenida básicamente porque consideramos que estos niveles de avance deben ser tomados en cuenta, asimismo, por los valores elevados puestos inicialmente como metas para algunas actividades.
- La quinta ola que se ha presentado a causa de la Emergencia Sanitaria por Covid-19 durante el último mes del segundo trimestre ha debilitado una vez más la capacidad de trabajo de nuestra Institución debido a las bajas del personal tanto en salud como administrativo, esto causa inevitablemente una falencia para el cumplimiento de actividades programadas asimismo la generación de documentación respaldatoria oportuna.



CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

- Durante la etapa presente se ha presentado el gran problema de la falta de Recursos Humanos debido a la culminación de contratos del personal eventual y la renovación de contrato o la reposición del personal saliente, esta falta de Recurso humano ha derivado en la falta de posibilidades de dar continuidad en muchos casos al desempeño normal de actividades programadas y no programadas situación que aún está afectando de manera latente a la Administración regional La Paz.
- El seguimiento mensual al cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual mediante la Herramienta Informática SIIPLAS en su módulo de evaluación, es aplicada de manera parcial por los Establecimientos de Salud y Unidades Administrativas dependientes de esta Administración Regional, el motivo el frecuente cambio en el personal administrativo y la falta de continuidad del mismo, este fenómeno se puede observar en Establecimientos de Salud como por ejemplo del HODE Otorrino Oftalmológico quien durante el primer trimestre tuvo una ejecución buena sin embargo para el segundo trimestre este avance se vio considerablemente afectado al no contar con el personal que estaba asignado a esta tarea.
- El tema de la referencia y la contra referencia aún no está bien implementado puesto que a través del comité de referencia y contra referencia debería hacerse el seguimiento a los retornos de los pacientes referidos a un segundo o tercer nivel de atención, cuando hablamos de un primer nivel de atención; esta situación sin embargo a mejorado bastante a través de la supervisión de Gestión de Calidad de la Administración Regional quien hace la supervisión de la aplicación de la normativa vigente, sin embargo, dentro de las actividades registradas en el Plan Operativo Anual hay que hacer un análisis puesto que al primer nivel le corresponde solamente controlar que las referencias no sobrepasen el 15% del total de consultas todo lo demás debería poder resolverse en el primer nivel, asimismo, las referencias a Centros de Rehabilitación muchas veces tienen una estadía muy prolongada por lo que las metas puestas para una contra referencia merecen un análisis previo antes de estimar un porcentaje como meta.
- La logística y el porcentaje de abastecimiento de medicamentos, reactivos, insumos no es de responsabilidad completa de los Establecimientos de Salud, esta actividad y el porcentaje de abastecimiento en realidad dependen de las gestiones realizadas por la Administración Central en cuanto a las licitaciones nacionales, asimismo, de los procesos de adquisición por parte de las Administraciones Regionales, en ese entendido, considero que probablemente no fue la mejor decisión la de incorporar estas actividades, sus indicadores y programar sus metas dentro de los Planes Operativos Anuales correspondientes a cada Establecimiento de Salud ya que estos de no poder alcanzar la meta de abastecimiento poco o nada podrán hacer como medida correctiva para revertir esta situación.



CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

- De la misma forma en temas de control nutricional en embarazadas y niños se debe hacer un análisis de la situación puesto que lo que se pretende es reducir la incidencia de factores de sobre peso, obesidad y desnutrición, en tal sentido debería buscarse otro mecanismo de evaluación puesto que los resultados si bien se muestran alentadores al no identificar muchos casos podrían por el contrario indicar que no se está realizando un correcto control en la población asegurada consultante.
- De la misma manera debo señalar que la implementación de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC's en la Institución mediante la implantación del nuevo Sistema Informático de Almacenes aún no está siendo ejecutado esto debido a algunas observaciones y deficiencias que ha presentado el Sistema en cuestión, dicha situación ha llevado al incumplimiento de esta actividad registrada tanto para el área de almacenes, sub almacenes de los Establecimientos de Salud y los Servicios de Farmacia sin embargo esta actividad y su cumplimiento en este momento no depende de ellos por lo que se reporta el uso de los sistemas que actualmente están en uso, sin embargo, es otra actividad que probablemente no debiera estar figurando dentro de los Planes Operativos de los Establecimientos de Salud.
- De la matriz de actividades propuestas por la Gerencia de Servicios de Salud en el Taller de Formulación del Anteproyecto de POA – Presupuesto, esta Administración Regional señaló algunas con las que no estaba de acuerdo justamente porque los indicadores eran de demanda y no de oferta, es decir, estos indicadores y el cumplimiento de sus metas no dependían completamente de las Unidades Ejecutoras, en este caso de los Establecimientos de Salud, pero fueron registrados puesto que fueron establecidos por las Autoridades Nacionales y debían ser incorporadas de manera inexcusable tal el caso de la implementación de las TIC's en Almacenes y Farmacia o los porcentajes de abastecimiento de medicamentos, reactivos e insumos; actualmente son un problema puesto que las metas no son alcanzadas pero los Establecimientos de Salud no pueden activar acciones que permitan viabilizar su cumplimiento.
- Por ultimo señalar que los resultados obtenidos de la información registrada en el SIIPLAS producto de la etapa de Seguimiento y Evaluación al Plan Operativo Anual correspondiente al Segundo Trimestre de la presente gestión se ven reflejados en los gráficos adjuntos como Anexo del presente informe:



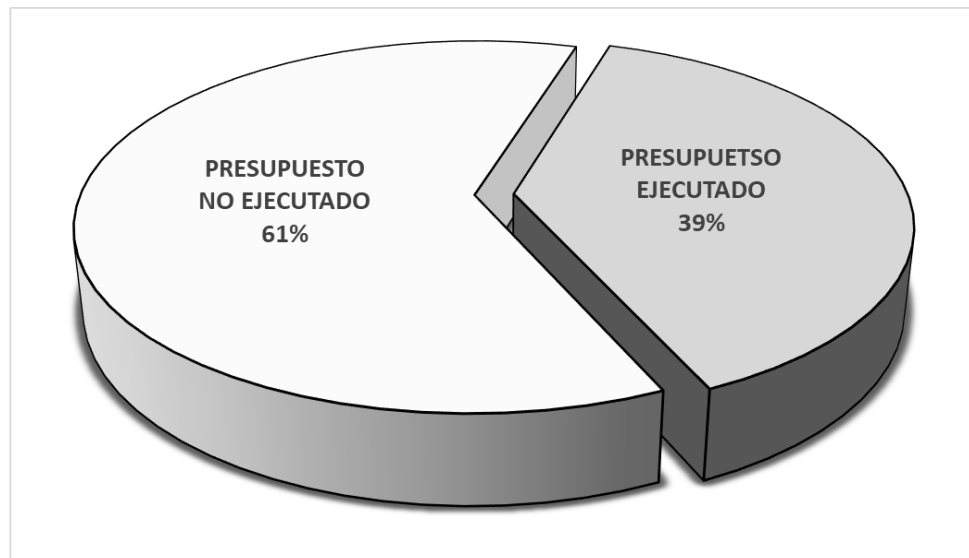
CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

b. EJECUCION PRESUPUESTARIA.

Del Informe Técnico **PRLP-INF.TEC.-021/2022** de la Unidad de Presupuestos Regional La Paz se obtiene el siguiente cuadro de Ejecución Presupuestaria en el cual se puede evidenciar un 38.54% de ejecución presupuestaria acumulada al mes de junio, el cual se detalla continuación:

GRUPOS DE GASTO		APROBADO			EJECUCION DEVENGADO	PORCENTAJE DEVENGADO
		APROBADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE		
GRUPO 10000	SERVICIOS PERSONALES	868,724,758.00	15,445,985.00	884,170,743.00	377,052,502.05	42.64%
GRUPO 20000	SERVICIOS NO PERSONALES	178,441,137.00		178,441,137.00	34,227,479.53	19.18%
GRUPO 30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	249,463,633.00		249,463,633.00	19,405,218.44	7.78%
GRUPO 40000	ACTIVOS REALES	265,536,246.00		265,536,246.00	2,802,403.75	1.06%
GRUPO 50000	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00		0.00	93,739,308.99	0.00%
GRUPO 60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	35,000,000.00		35,000,000.00	87,637,782.26	250.39%
GRUPO 70000	TRANSFERENCIAS	44,317,196.00		44,317,196.00	22,119,676.24	49.91%
GRUPO 90000	OTROS GASTOS	17,000,000.00		17,000,000.00	8,083,788.76	47.55%
PRESUPUESTO REGIONAL LA PAZ		1,658,482,970.00	15,445,985.00	1,673,928,955.00	645,068,160.02	38.54%



Fuente: Unidad de Presupuestos Regional la Paz

Se debe tomar en cuenta que este nivel de ejecución tiende a subir durante la última etapa de la gestión puesto que es ahí donde se empieza a generar los pagos y devengamientos por los procesos que han culminado habiendo sido iniciados durante la primera etapa de la gestión.



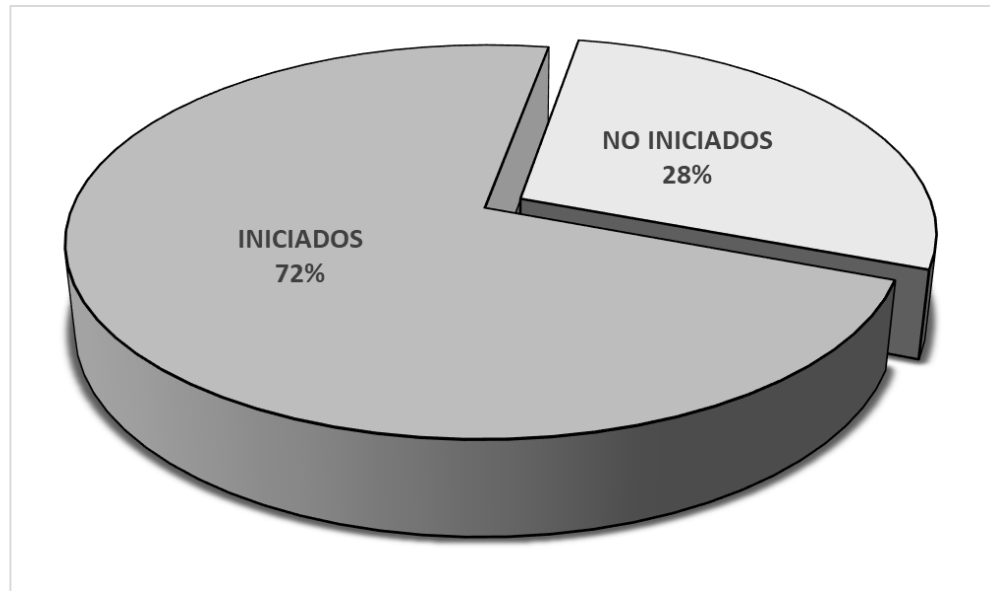
CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

c. EJECUCION PLAN ANUAL DE COMPRAS.

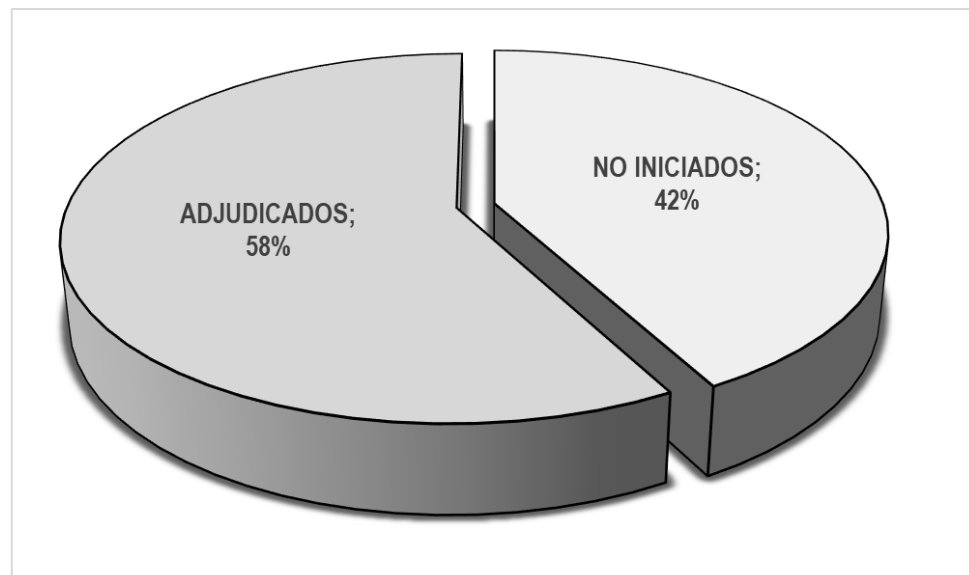
Conforme a informe de la Unidad de compras se tiene la siguiente ejecución del Programa Anual de Compras en sus modalidades ANPE y Contratación Menor correspondiente al segundo Trimestre:

CONTRATACIONES ANPE.



Fuente: Unidad de Compras Regional La Paz

CONTRATACION MENOR:



Fuente: Unidad de Compras Regional La Paz

*¡Hacia la
Reestructuración!*



CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

A la fecha no contamos con presupuesto destinado a la atención de la pandemia sanitaria, en este sentido, no se tienen programadas compras directas hasta la fecha.

d. **EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION.**

Conforme Informe Técnico N° 021/2022 el presupuesto para Proyecto de Inversión tiene un porcentaje de ejecución del 0.44% nivel sumamente bajo para el segundo trimestre, siendo lo proyectos con mayor ejecución la Refacción y Remodelación Integral del Hospital Obrero N° 1 con un 1.31% de ejecución y la Implementación del Área de Residencia Medica Hospital Luis Uría de la Oliva con un 19,53% de ejecución hablando en términos de presupuesto.

De acuerdo al Informe N° 292/2022 de la Unidad de Infraestructura Regional La Paz la mayor parte de los proyectos de Inversión se encuentran con retraso debido a problemas administrativos como la elaboración de contratos modificatorios, elaboración de ajustes en los proyectos, falta de permisos de demolición o falta de documentación de aprobación del proyecto o su rediseño.

4. **CONCLUSIONES**

Del análisis efectuado anteriormente se concluye que:

- Si bien se han realizado ajustes a las metas planteadas para las actividades registradas en el Plan Operativo Anual de los Establecimientos de Salud en el marco del Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones y bajo el criterio de los mismos Establecimientos de Salud, estos han sido proyectados para los meses siguientes, sin embargo, las metas no cumplidas durante el primer trimestre debido a la sobreestimación de las mismas causara un rezago que el SIIPLAS interpreta como incumplimiento de actividades.
- Considero que se deben hacer ajustes al Sistema Informático de manera tal que se pueda considerar de alguna manera los porcentajes de avance que existen en actividades que no se hayan ejecutado al 100% pero que tengan un grado de avance, ya que de lo contrario se podría pensar que da lo mismo tener un grado de avance a no tener absolutamente nada, asimismo, considerar que no se estaría reflejando de manera real la actividad realizada en los Establecimientos de Salud dependientes de esta Administración Regional.
- Aun y de manera significativa la Emergencia Sanitaria por Covid-19 sigue afectando a la ejecución de actividades programadas, en especial las que implican reuniones grupales, la quinta ola por la pandemia ha generado nuevamente bajas en el personal de los Establecimientos de Salud.
- Considero que muchas de las actividades como las de contra referencia deben ser analizadas de acuerdo al nivel de complejidad y conforme a criterios de situacionalidad para determinar sus metas, asimismo, analizar otras cuya ejecución deba ser considerada de manera inversamente proporcional cuando lo que se pretenda se reducir la incidencia de algún facto como por ejemplo el número de cesáreas o detección de anomalías en el estado nutricional.



CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

- Las actividades registradas en el Plan Operativo Anual y las metas planteadas para dichas actividades deben ser a elaboradas o puestas a consideración de los actores principales que son los Establecimientos de Salud durante la etapa de formulación de actividades, para que estos de manera justificada puedan contribuir a establecer indicadores y metas reales que puedan evaluarse y sean alcanzables sin subestimar o sobrestimar cantidades.
- Respecto a la Ejecución del presupuesto indicar que esta es acumulativa y va incrementando respecto al avance de la gestión motivo por el cual es durante los últimos meses de la gestión donde se va reflejando y consolidando el nivel de ejecución presupuestaria conforme los procesos de compras y contrataciones se van devengando o pagando.
- En relación a la ejecución de Proyectos de Inversión se debe tomar en cuenta que la mayoría de ellos son ejecutados mediante la Administración Central de nuestra Institución dado el monto de los mismos los cuales sobrepasan el millón de bolivianos, sin embargo, la mayoría de ellos y conforme a informe de la Unidad Regional de Infraestructura, están sin avance de obra debido a motivos de gestión administrativa.

5. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda solicitar al Departamento Nacional de Planificación el ajuste de los parámetros de consolidación del SIPLAS de manera que se vea reflejada en los reportes de resultados las metas conseguidas, los grados de avance de actividades que no se hayan cumplido pero que muestren un nivel de avance y las actividades que por diferentes motivos no se hayan ejecutado para que de esa forma se pueda tener un panorama más explícito de la situación.
- Recomendar mediante las Jefaturas de Área a los Establecimientos de Salud y Unidades Administrativas y Sustantivas, que se haga una revisión detallada de las actividades registradas en el Plan Operativo Anual con el objetivo de informar con pertinencia lo que se solicita y mediante los mecanismos dispuestos para tal efecto.
- Se recomienda instruir tanto a la Jefatura Medica como a la Jefatura de Servicios Generales realizar una revisión detallada del presente informe, donde se identifican (mediante las gráficas correspondientes a los Centros de Salud y Unidades Administrativas dependientes de esta Administración Regional) los bajos porcentajes de avances en la ejecución de objetivos del POA y **luego de un análisis de las posibles justificaciones tomar las acciones correctivas que correspondan como se señala en las recomendaciones de auditoria e informes de evaluación del Departamento Nacional de Planificación**, asimismo, tomar en cuenta el hecho que durante el primer trimestre de la presente gestión se observaron algunos parámetros altos determinados como metas para las actividades las cuales en la mayoría de los casos ya fueron ajustados por lo que se deberá considerar solamente la falta de presentación a la Evaluación Trimestral ya que se tienen porcentajes de incumplimiento que se arrastran del primer trimestre.



CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

- Asimismo, recomendar mediante circulares la importancia de cumplir con las Evaluaciones Trimestrales del POA tanto en medios de verificación como en plazos de entrega de los mismos, asimismo, con la programación que deben solicitar ya que gran parte de los Establecimientos de Salud que muestran un bajo nivel de ejecución son los que pretenden realizar el Seguimiento y Evaluación a las actividades programadas en su Plan operativo Anual el ultimo día.
- A la fecha no se presentaron a la Evaluación del POA: CIS Pakuni, HODE Otorrino Oftalmológico, Supervisión de Laboratorio.
- Las Unidades que no tienen actividades a evaluar en el seundo trimestre son: Contabilidad, Activos Fijos, Supervisión de Enfermería, Supervisión de Farmacia.

6. ACCIONES CORRECTIVAS.

- En relación al Primer Trimestre se han realizado llamadas de atención por la falta de presentación de la evaluación trimestral y el bajo nivel de avance en la realización de actividades y logro de metas, motivo por el cual las Autoridades de Establecimientos de Salud efectuaron su respectiva representación arguyendo la sobrestimación en las metas.
- Asimismo, en coordinación con Establecimientos de Salud se realizaron los ajustes a las metas inicialmente planteadas a fin de identificar valores más reales y alcanzables, lamentablemente no todos los Establecimientos de Salud efectuaron dichos ajustes.

Es cuanto tengo a bien informar a su Autoridad para los fines consiguientes del proceso de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual y con la seguridad de haber cumplido con la Instrucción del Departamento Nacional de Planificación me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas.



CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

ANEXOS

*¡Hacia la
Reestructuración!*